

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 10 de abril de 2026

ACTA N° 4

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA MAGALÍ CARRO PÉREZ.

Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero RUIZ, Miguel.

DOCENTES: BRUNA NOVILLO, Julio; DEL ÁGUILA HEIDENREICH, Ronald; LITVAK, Federico; PARAJE, Ma. Gabriela; TAMBURINI, Daniela; BÁRCENA, Carlos;

EGRESADOS: BEATO, Magalí; STASSI, Mauro J.; MARTINEZ, Pablo; AZAR, Ma. Lila; VILLANUEVA, Daniela.

ESTUDIANTES: SCHULZ TREVIÑO, Germán; LAMBERTI, Valentín; TOSOLINO, Lucas; MAMANI, Franco; MERCADO, Ignacio.

NO DOCENTES: MASRRAMON, Ma. Fernanda; CONTRERA, Analía A..

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: MAGALÍ CARRO PÉREZ
VICEDECANO: JORGE FINOCHIETO

DOCENTES:**Titulares**

Daniela VILLANUEVA
 Carlos BÁRCENA
 María Gabriela PARAJE
 Federico LITVACK
 Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH
 Abel LÓPEZ

Mariana Paula CID
 Daniela TAMBURINI
 Julio BRUNA NOVILLO

EGRESADOS:**Titulares**

Mauro José STASSI
 Magalí BEATO

Suplentes

Luis Orlando VENTRE
 Sabrina ROUZAUT
 Leonardo COCCO
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
 Juan MURRA
 María Lila AZAR
 Pablo MARTÍNEZ
 Mateo MARTINI
 Carlos LASSERRE

Suplentes

Augusto HERRERA
 Miguel ESPELETA.

ESTUDIANTES:**Titulares**

Valentín LAMBERTI
 Ignacio MERCADO
 Jimena CLARK
 Tiziana ARÉVALO
 Bernardo GONZALEZ
 Lucas TOSOLINO

Suplentes

Luciano MORELLO
 Miguel PIZARRO
 German SHULZ TREVIÑO
 Julieta RAMOS MOVSESIAN
 Franco MAMANI
 Sofia RUFFINO SALEM

NO DOCENTES:**Titular**

María Fernanda MASRAMON

Suplente

Analía Anabel CONTRERA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- II. INFORME DE LA SRA. DECANA.
- III. ASUNTO ENTRADO.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de abril del año dos mil veintiséis, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, bajo la presidencia de la Sra. Decana **MAGALÍ CARRO PÉREZ**, la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SRA. DECANA. - Se da cuenta del Acta 3 del 27 de marzo de 2026, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DE LA SEÑORA DECANA.**

SRA. DECANA. - * El 30 de abril, como miembros del Consejo Superior, hicimos un recorrido por La Perla con el resto de consiliarios y con las autoridades rectorales, como un compromiso de la Universidad Nacional en el recordatorio por el 24M, con distintas actividades. Hubo una persona que estuvo secuestrada en ese espacio, que contó el tiempo que estuvo allí, y bueno, para articular distintas acciones con distintas unidades académicas. Más allá de lo personal y de lo movilizador que fue ese recorrido por La Perla y escuchar a estas personas, existe el compromiso de la universidad para que articulemos acciones. Hay diferentes cuestiones que podemos hacer, así que empezamos a pensar y a trabajar diferentes acciones, no solamente con La Perla, sino también entre las unidades académicas para realizar acciones en conjunto.

* El 31 de marzo fue el Día Nacional del Agua. Hubo varios eventos; en particular, la cátedra de Mecánica de los Fluidos y el API estuvieron con distintas acciones en la Plaza San Martín.

* El 6 de abril tuvimos una reunión con la empresa Techint. Vinieron los gerentes de Recursos Humanos. Siempre les prestamos un espacio para hacer reclutamiento, evaluaciones, etcétera. Nos vinieron a contar cómo les iba a nuestros estudiantes, cuáles eran las acciones y los programas que ellos tenían, y a fortalecer el vínculo. Tienen un programa de becas y en este momento tienen becados a distintos estudiantes nuestros. También revisamos el recorrido de estos estudiantes, cómo les va y cuál es el apoyo que podemos hacer en conjunto, tanto desde la empresa como desde la facultad. Tienen un apoyo de fortalecimiento para equipamiento, para el cual nos hemos postulado en varias oportunidades. Así que estuvimos dialogando para fortalecer aún más esta vinculación.

* En el día de ayer estuvimos presentes en un debate sobre la Ley de Glaciares en la Legislatura de la provincia de Córdoba. Hubo diferentes actores en el público, muy diverso, de distintas edades, profesiones y lugares. Un debate con muchísimo respeto, donde quienes estaban como oradores, ambos egresados de la Universidad Nacional de Córdoba, fueron el Geólogo Daniel Jeréz y el Arquitecto Emiliano Depetris, graduado de la Facultad de Arquitectura, y quien moderó ese debate fue el consejero Lucas Tosolino. Nos quedamos hasta altas horas; empezó a las 6:30 y creo que eran las 8:30 o 9 de la noche y seguíamos allí. Un espacio de mucho debate, pero también de muchísimo respeto entre quienes estábamos presentes. Se abrió también la posibilidad de preguntar y de dar la opinión de cada persona. Así que agradezco y celebro que se haya generado ese espacio de debate.

* En el día de hoy, creo que cuando ingresaron lo vieron: hoy es el Día de los Trabajadores y las Trabajadoras Científicos y Científicas. Se está realizando una asamblea, una radio abierta en la puerta de nuestra Facultad. Así que, si

tienen la oportunidad, acérquense, participen de las actividades y conversen con quienes están realizando la asamblea.

* También la semana pasada comenzaron un ciclo de clases públicas, tanto en este edificio como en el patio de Ciudad Universitaria, a fin de visibilizar el conflicto presupuestario que están atravesando las universidades. Los que se quieran sumar pueden contactarse con Lisandro desde la Secretaría General para participar. Cátedras que quieran hacer clases públicas y sumarse a estas acciones, también. Estuvimos acompañados por la Secretaría General de ADIUC, docentes de nuestra facultad, nosotros con Jorge también conversamos con los estudiantes. Todas estas instancias nos parecen importantes para visibilizar el conflicto en el que nos encontramos.

* El 6 de abril fue el aniversario de la fundación de nuestro Museo de Minerología.

* Desde la Secretaría de Extensión, en la convocatoria de subsidios de proyectos de extensión SEU, se presentaron ocho proyectos de nuestra facultad, siendo la facultad que más proyectos presentó. Esto nos llena de orgullo, porque durante mucho tiempo la facultad no se presentó a estas convocatorias o no nos iba muy bien. Desde la Secretaría de Extensión se articularon capacitaciones para entender cómo plasmar todo lo que hacemos en un proyecto de Extensión, que tiene sus diferencias con un proyecto de investigación. Yo recuerdo que en esas jornadas les decía: "Somos muy buenos haciendo cosas, pero tal vez nos falta aprender a escribirlas y poder postularnos." Que en esta oportunidad seamos la facultad que más proyectos presentó nos llena de orgullo, y nuestra idea es seguir apoyando los proyectos de Extensión, más allá de esta convocatoria.

* También participamos desde la Secretaría de Extensión en la Jornada de Ciencia y Territorio de la Universidad, mostrando actividades de vinculación social y tecnológica, innovación, cultura y formación continua. Y vengo recién del Ideatón, que es una actividad que se realiza todos los años, donde distintas empresas, instituciones y organismos (porque también hay organizaciones como el Ministerio Público Fiscal, no son todas empresas privadas), presentan desafíos y diferentes grupos de estudiantes de distintas facultades se postulan para buscar soluciones a esas problemáticas. Fui a saludar a los chicos: más de 100 estudiantes estaban ahí de distintas facultades y, por supuesto, de la nuestra. Una jornada muy linda que se extiende hoy hasta las 6:30, cuando empiezan a presentar las soluciones. Si se quieren acercar a verlas, está muy bueno; lo están haciendo en el Aula R de la Facultad de Ciencias Económicas.

* Desde Asuntos Estudiantiles se llevaron a cabo capacitaciones técnicas con la participación de más de 130 estudiantes en dos ejes. La empresa VANTAC dictó un taller sobre diseño, análisis y armado de drones con aplicaciones en sistemas reales, y el proyecto ASTREO capacitó en fundamentos de propulsión y seguridad, culminando con la construcción y lanzamiento de prototipos de cohetes neumáticos. Fue el 28 de marzo, un sábado. Yo pasé cerca de las 8:30 de esa mañana nublada y con llovizna y ver esos talleres llenos de estudiantes interesados, y las empresas o grupos mostrando lo que hacen, la verdad que está buenísimo; ver nuestras aulas llenas y nuestros estudiantes, interesados.

* Se realizó un evento de visualización y seguimiento del lanzamiento de la misión Artemis 2, fomentando el interés por el avance en la exploración y la tecnología espacial. Se transmitió en vivo en la cantina, a través de las pantallas que se están colocando en la facultad.

* Se iniciaron las segundas Jornadas 360, esta vez con la edición Espacial, de Visiones de Ingeniería Biomédica, con más de 100 inscriptos. Se realizaron visitas técnicas estratégicas en Leistung, donde se abordó el proceso productivo de ventilación pulmonar en el Hospital de Córdoba, el recorrido del Centro de Simulación de Alta Complejidad para equipos de salud, y en Leex, donde se conoció el equipamiento de alta tecnología para áreas críticas y quirófanos. Se comenzó además con el ciclo de conferencias de las Jornadas 360 con una destacada convocatoria de más de 400 personas, con charlas sobre tecnología asistiva aplicada al deporte (SONO), modelado de enfermedades con

células madre (LINCEMA) y diseño de biomateriales para regeneración tisular (INBIOMED) y desarrollos tecnológicos estratégicos a cargo de INVAP.

* Desde la Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales, entre el 25 de marzo y el 3 de abril se realizó el viaje ARFITEC, en el marco del proyecto con el grupo INSA, con financiamiento del programa ARFITEC. Se realizó una misión de coordinación académica a los institutos INSA de Rennes y Estrasburgo, durante la cual se mantuvieron reuniones con los equipos de relaciones internacionales para avanzar en un convenio de doble titulación y promover la movilidad estudiantil y la cooperación entre docentes e investigadores a través de distintos mecanismos. Mantenemos una relación de colaboración con este prestigioso grupo de escuelas francesas desde 2009, a través de un intercambio de estudiantes muy activo. También se aprovechó el viaje para una reunión académica en ENIM, en la Universidad de Lorena, donde se decidió reactivar el convenio de doble titulación que habíamos discontinuado el año pasado. Está el Doctor Nicolás Gañán, Secretario de Graduados y Relaciones Internacionales, que diariamente me va reportando estas actividades.

* Desde la Secretaría de Investigación y Desarrollo se renovaron las comisiones evaluadoras de SECyT. Se está realizando el relanzamiento de la Revista de la FCEPyN. Ya se tuvo reunión, creo que lo habíamos mencionado anteriormente; se está diagramando junto al Doctor Marín. Se hizo una postulación para quienes estaban interesados en ser Directores o Directoras. En la selección resultó elegido el Dr. Raúl Marín, del área de Biología. Se está haciendo una propuesta editorial y de gestión para presentar en la convocatoria de SECyT, para apoyo económico para publicaciones institucionales.

* Sobre el Premio Einstein 2026: la UNC va a ser sede en noviembre de este año de la 41.ª ceremonia del Consejo Cultural Mundial. Al ser sede, tenemos la posibilidad de postular investigadores y estudiantes para la entrega de reconocimientos regionales. La selección es realizada por el Foro de Rectores de Córdoba. La postulación es elevada por cada unidad académica de la UNC y del resto de las universidades de Córdoba, e incluye tres estamentos: estudiantes, investigadores jóvenes e investigadores de reconocida trayectoria. Nuestra institución decidió postular a la Dra. Sandra Díaz, y están abiertas las propuestas para el resto de las categorías.

* Se está haciendo la asistencia a investigadores en informes académicos y contables de proyectos SECyT, que vencen la semana que viene.

* Respecto de la jornada de 150 años, hoy en el temario está la aprobación del aval institucional para declarar de interés académico la jornada y todas las actividades por los 150 años. En particular, la Secretaría de Investigación está trabajando sobre las jornadas académicas. Respecto de las Ayudantías de Investigación, junto con Secretaría Académica y Asuntos Estudiantiles, se está trabajando en la modificación del reglamento actual de Ayudantías de investigación.

* Y lo último para informar, respecto de infraestructura y obras: finalizó recién una reunión entre Planeamiento, la empresa y Secretaría Técnica sobre la remodelación del edificio. Más allá de que lo menciono en todos los consejos, estamos en una situación muy crítica con esa reparación y remodelación: no solo no están disponibles los baños en obra, sino que se encuentran afectados otros baños por el corte de agua. En esta reunión se reajustaron plazos y actividades de la empresa, y se solicitó a la Secretaría Técnica elaborar un plan de transición, mejorar la comunicación sobre qué baños están disponibles, y mantener información permanente para la comunidad que transita diariamente este edificio.

SR. CONS. TOSOLINO. - Buenos días, señora Decana y a todo el Cuerpo. Me quería referir a algo que mencionó usted sobre el evento realizado el día de ayer, jueves 9 de abril, en la Legislatura de la provincia de Córdoba, para debatir la modificación de la ley de glaciares, que también se concretó el miércoles pasado en Diputados de la Nación. Básicamente, allí se reunieron estudiantes de nivel secundario, entre ellos de una escuela de Juárez Celman, legisladores de diferentes distritos de la provincia, gente vinculada al sector privado, estudiantes de distintas carreras y profesionales. Entre los oradores, como

bien usted dijo, había dos representantes en posiciones antagónicas respecto a la propuesta de modificación de la ley, ambos de esta casa, de la Universidad Nacional de Córdoba. Yo estuve como moderador y la verdad es que nos pareció un espacio muy rico, donde se pusieron en debate posiciones ciertamente antagónicas, pero con un respeto que muy pocas veces he visto en este tipo de espacios, porque además de hablar de cuestiones personales referidas a sus posicionamientos sobre la Ley, trabajaron con datos científicos, evidencia y testimonios, a favor y en contra. No solo la calidad de las preguntas por parte de los asistentes, sino también el clima que se generó me pareció destacable. Por otro lado, hablando en representación de la agrupación a la que pertenezco, Biale Massé, quería hacer un llamado de atención acerca de que se vienen las elecciones y vemos cómo día a día empieza a surgir una fuerte campaña de desinformación referida a nuestra organización. Algo que sucedió en la última sesión, donde se trabajó sobre una propuesta de Declaración, donde tuvimos un voto negativo, fue para seguir trabajándola en comisión. Toda la campaña de desinformación que se generó nos preocupa. Además, vemos que hay un sector particularmente docente de esta facultad, que impulsa este tipo de campañas, justamente la agrupación Impulsar + Épica. Y eso nos preocupa, porque nosotros consideramos que estamos realizando actividades, haciendo cosas, que fomenten un debate genuino, donde la Ciencia y las posiciones personales se pongan en juego, no refiriéndonos únicamente a un investigador, sino fomentando el debate entre posiciones antagónicas. Me parece que somos una facultad con una diversidad y pluralidad de carreras que amerita un debate profundo en cada cuestión, y eso es lo que vimos justamente ayer en la Legislatura, donde hubo estudiantes, docentes, investigadores y actores de toma de decisión reales de toda la provincia y la nación. Ese tipo de espacios nutre mucho, y nos parece que pone bien en alto el lema de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Gracias.

III.

ASUNTO ENTRADO.

SR. CONS. LAMBERTI. - Agradecer por la palabra. Bueno, en principio quería justificar la ausencia de la banca de mi agrupación. Tiziana sufrió una descompensación. Juli debía tomar examen en el secundario donde trabaja, y quería dejarlo dicho para que se sepa con transparencia cuáles son los motivos de ausencia de los consejeros. Por otra parte, quería aportar que en las últimas jornadas hemos estado trabajando en una iniciativa que ha sido impulsada e inspirada por algo que fue implementado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, un nuevo derecho o conquista: que los estudiantes puedan quedarse con una copia o una fotografía de un examen parcial o final que rindieron, con fines académicos, pedagógicos y de aprendizaje. Hace unos días me puse en contacto con un amigo, colega y futuro presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UBA, Joaquín Álvarez, y le pedí que me contextualizara cuál fue el puntapié inicial para que ellos avanzaran con este proyecto. Me comentó que en una cátedra en específico se suscitó un episodio de violencia en el cual un docente decomisó ilegítimamente un dispositivo móvil de uno de los estudiantes, y a partir de eso, desde el Centro de Estudiantes y los consejeros se pusieron manos a la obra para resolver esa problemática. Es por eso que, conociendo los perfiles de los diferentes claustros de nuestra facultad y la coyuntura de nuestra unidad académica, nos parece relevante abordar esta temática como atención primaria de la salud: diagnóstico y prevención. Nos parece sustancial y prudente traer esta propuesta al Cuerpo, comenzar a deliberarla y debatirla, y trabajarla en las comisiones. Es por eso que vamos a presentar un Asunto Entrado con esta temática.

SRA. CONS. BEATO. - Buenas tardes. Me voy a referir a lo que expuso el consejero preopinante y voy a resumir cómo fueron los hechos porque parece que no se entendió. Nosotros presentamos, una Declaración que presentamos en comisión para discutir. Nuestro consejero Mateo Martini, que además es especialista en el tema, ofreció su disponibilidad. Enviamos por correo

electrónico notas referidas a las posiciones de los centros de investigación de esta misma institución, tanto el CERNAR como de otros. Inclusive la UNC se expidió al respecto con la ley de glaciares. Y este Consejo Directivo no pudo sintetizar una Declaración que expresara lo que la comunidad científica que alberga estaba diciendo. Acá el consejero decía que quería seguir discutiéndolo en comisiones. No entiendo de qué va a servir seguir discutiendo en comisiones cuando ya se votó la ley. Por otro lado, desde Impulsar + Épica por tener posiciones políticas diferentes, no es hacer persecución de nadie, sino simplemente exigirle a la comunidad que tome posturas, porque un representante (tanto del Consejo Directivo como un docente o cualquier miembro de una institución pública) tiene el deber y la obligación de emitir una opinión. Al menos en mi forma de entender la Ciencia, no concibo una Ciencia neutral. Esto se viene discutiendo desde hace siglos y cada persona tiene una influencia y un posicionamiento. Que alguien esté moderando un debate es una cosa. Ahora bien, que las agrupaciones políticas y los distintos niveles institucionales de esta Casa de estudios no puedan reflejar lo que la comunidad académica está estudiando y diciendo con evidencia científica, nos parece una vergüenza. En ese sentido es que estamos en pleno derecho de divulgar los hechos sostenidos. Pero no hacemos persecución de ningún estudiante. Sí tenemos diferencias políticas fuertes y no concebimos la manera en que se ejercen los lugares de representación de esta manera. Creemos que no están representando a la comunidad y por eso existen las elecciones, pero nada tienen que ver los temas que se discuten acá con un proceso electoral que todavía no comenzó, le aclaro al consejero. No voy a ampliar más el tema. Todo el mundo sabe lo que sucedió, están los videos de las sesiones. Las comisiones son privadas, incluso hubo conversaciones privadas que no concuerdan con lo que pasó después y que no se pueden divulgar. Pero el nivel de cinismo en el tratamiento de este tema es grave. Quiero dejar en claro que las posiciones políticas diferentes, no significan en absoluto una forma de agresión a una agrupación o al resto del Cuerpo, porque también hay docentes que han votado de manera distinta. Para ocupar lugares democráticos, hay que entender que la democracia es así y poner en juego las palabras. Muchas gracias.

SRA. DECANA. - Gracias consejera.

SR. CONS. TOSOLINO. - Un comentario muy breve. En primer lugar, tengo muy claro —y me voy a dirigir a la Decana— que las elecciones todavía no iniciaron. Dije que estamos en un contexto preelectoral. Eso lo tengo clarísimo. En segundo lugar, me llama poderosamente la atención la idea de la no persecución, cuando efectivamente recibí mensajes de una consejera en función y comentarios en mis propias redes sociales, reiteradas veces, diciendo cuestiones vinculadas a que yo era una persona que no estaba interesada en la temática, cuando hace más de un mes, particularmente yo, me venía dedicando a la comunicación pública de la ciencia hace 7 años. Veníamos trabajando ese tema en particular. Lo que nosotros planteamos en la última sesión es que no había un consenso. Me acuerdo perfectamente de esas conversaciones privadas que hemos tenido y planteamos un debate, pero si lo planteamos de un jueves a la noche, habiendo trabajado en comisión el miércoles y planteándolo recién el viernes, y en la comisión previa a esa sesión hubo un desacuerdo. Yo no vi más allá de un consejero puntual, que no es experto en el tema. Le tengo mucho aprecio personal al consejero que estuvo presentando la declaración y que es especialista en glaciares, y doy fe de eso. Pero más allá de él y de las declaraciones de los centros de investigación, no tuvimos en este Cuerpo otra postura contrapuesta. Yo soy estudiante de Ciencias Biológicas y también estudio Ciencias Geológicas; estoy en una etapa inicial de la carrera, pero doy fe de que muchas personas acá no estamos al 100% empapadas del tema. Yo estuve moderando esa actividad en la Legislatura desde un posicionamiento lo más neutral posible y me enriquecí muchísimo con posturas a favor y en contra. Hay datos cuantitativos y cuestiones cualitativas que me exceden, y yo soy representante estudiantil. Tengo clarísimo que vamos a trabajar, pero somos una facultad con 19 carreras donde hay posturas ciertamente antagónicas. Yo como estudiante de Biología me siento a veces en entre la espada y la pared, pero tengo compañeros de

Geología, de Biología, de distintas Ingenierías. Solo hubo dos días entre la comisión del miércoles y el viernes. ¿Qué postura podemos llegar a tomar que sea 100% democrática? Tomémoslo desde un punto de vista metodológico: ¿qué postura podemos tomar? si lo hubiéramos planteado con un mes de anticipación, como particularmente yo, que empecé a trabajar ese tema en espacios extrapartidarios, bienvenido sea. Creo que es un debate que tenemos que darnos muy claramente en este Consejo, convocar a especialistas que nos asesoren y tomar un debate profundo con tiempo real. Eso es lo que planteamos. Gracias.

SR. CONS. BEATO. - Para que no se transforme en un diálogo: coincido con lo que dice el consejero preopinante, pero uno no tiene que hacer un censo y mostrar; tiene que reflejar en su condición de representante lo que su comunidad dice. Si somos una comunidad académica y científica, y nuestros institutos ya se habían expedido sobre el tema, lo que tenemos que hacer es tomar eso, no agarrar y leer nosotros la ley o hacer un censo para contener a todos los estudiantes, porque eso es imposible. Tenemos que priorizar el trabajo de los expertos, y eso es lo que pedíamos. Por otro lado, quiero decir que no hubo posiciones contrapuestas, nadie quiso discutirlo, y lo que se votó acá fue negativo al tratamiento del tema. Que quede claro eso, porque después nos ponemos la chaqueta de querer dialogar y encontrar posturas, cuando nunca se contestó a los mensajes del consejero ni se emitieron otras declaraciones. Ojalá que la próxima vez que haya un conflicto importante podamos poner en juego todo lo que dice cada uno y hacer una declaración más rica. Pero no se hizo, se votó en contra del tratamiento. Y esta ley estuvo meses dando vueltas; no es que llegamos al momento y ya no podíamos decir nada porque necesitábamos un mes para discutirlo, sobre todo si estamos diciendo que somos personas muy informadas. Muchas gracias.

SR. CONS. DEL ÁGUILA. - Quiero agregar algo distinto. Puntualmente, 15 días después de lo acontecido, me parece que ya sobreabunda. Ya se votó, ya está. En la sesión y en comisión yo no percibí la intención de pasarlo a comisión para seguir trabajándolo. Lo que percibí fue: "No lo tratemos porque desconozco el tema y no tengo los elementos suficientes." Incluso se pudo haber planteado que hay visiones diferentes, pero ni siquiera eso se planteó. De todas maneras, 15 días después me parece que avancemos, porque no le veo más opción ahora a continuar la discusión del tema. Mateo se puso a disposición y no recibió ninguna comunicación diciendo "Mateo, discrepo con vos". Incluso una declaración puede perfectamente reflejar posiciones diversas de nuestra facultad y es rico que así sea, pero ni siquiera se planteó la intención de que fuera así. De todas maneras, creo que me estoy extendiendo demasiado en algo que ya son hechos consumados.

SRA. DECANA. - Gracias consejero. Los invito a todos los consejeros y consejeras a que, tanto en lo personal como en lo institucional, trabajemos en poder producir declaraciones consensuadas que representen todas las voces y toda la diversidad que tenemos dentro de la facultad. Eso es lo que nos enriquece como unidad académica. Para este y para otros casos, los invito a que trabajemos en eso y que los espacios para esto, que son las comisiones, sean fructíferos para nuestra institución.

IV.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

1) Expte-2024- 851756

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir 29/11/2024 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva del Cr. José Francisco ZANAZZI (Leg. 50396), en "PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA" del Departamento Matemática. por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la

calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°)..- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 896-HCD-24, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

COMITÉS EVALUADORES

2) Expte- 2026 - 184730

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento COMPUTACIÓN: Área COMPUTACIÓN CIENTÍFICA E INGENIERÍA DE SOFTWARE, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
Área COMPUTACIÓN CIENTÍFICA E INGENIERÍA DE SOFTWARE	Titular	Mgter. Ing. Juan Francisco WEBER Ing. Aldo Marcelo ALGORRY Mgter. Víctor Hugo SAJOZA JURIC (FL) Dr. Ing Marcelo Martin MARCISZACK (UTN-FRC) Sr. Franco Iván MAMANI
	1° Suplente	Dra. Ing. Laura Cecilia DIAZ DAVILA Ing. Hugo Santiago CARRER D.I. Claudio Javier DUCA (FAUD) Dr. Ing. Herminia Beatriz PARRA de GALLO (UCA-SALTA) Srta. Julieta BERNAUS
	2° Suplente	Mgtr. Ing. Miguel SOLINAS Dr. Mgter. Ing. Diego Antonio BELTRAMONE Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Dr. Ing. Roberto GIORDANO LERENA (FASTA) Srta. Juana CASTELLANO

Art. 2°). - Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstienen los Cons. **LAMBERTI; BEATO; DEL ÁGUILA; TAMBURINI; MAMANI.**

3) Expte- 2026 - 179431

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°)..- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL	Titular	Dr. Ing. Raúl Emilio AHUMADA Mgter. Ing. Pablo Gustavo A. STUMPF Dr. Arq. Fernando DIAZ (FAUD) Esp. Abog. Conrado Faustino GALLARDO (UTN-FRC) Sr. Franco Iván MAMANI

	1° Suplente	Ing. Fernando Daniel MARHUENDA Ing. Fernando Javier CORNEJO Arq. Orlando Daniel FERRARO (FAUD) Mgter. Vanesa J. BANGERT (UTN-FRSF) Srta. Valentina RIORDA
	2° Suplente	Mgter. Ing Sebastián ALBRISI Mgter. Ing. Jorge BOILA Ing. Jorge Francisco COSIANI (FCA) Esp. Ing. Fanny María ALAMO (UNRioja) Sr. Mauro Ezequiel CABERO

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.
- Se abstienen los Cons. **LAMBERTI; BEATO; DEL ÁGUILA; TAMBURINI; MAMANI**.

4) Expte- 2026 - 227098

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, de los Departamentos GEOLOGÍA BÁSICA Y GEOLOGÍA APLICADA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
GEOLOGÍA BÁSICA Y GEOLOGÍA APLICADA	Titular	Dra. Gabriela Andrea SACCHI Mgter. Geol. David Hernán PALACIO Arq. Joaquín Emiliano PERALTA (FAUD) Dr. Pablo Horacio ALASINO (UNLR) Srta. Lucía ELENA BASTOS
	1° Suplente	Dra. Sabrina ROUZAUT Dr. Fernando COLOMBO Dra. Viviana COLAUTTI (FAUD) Dr. Cristian Daniel VILLARROEL (UNLR) Srta. Cecilia Lourdes EROLES PRADO
	2° Suplente	Dr. Eduardo Luis PIOVANO Dr. Claudio Alejandro CARIGNANO Dr. Diego Luis FERREIRO (OAC) Dr. Jorge Walter GARCÍA (UNLR) Sr. Lucas Ticiano TOSOLINO

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.
- Se abstienen los Cons. **TOSOLINO; LAMBERTI; BEATO; DEL ÁGUILA; TAMBURINI**.

SR. CONS. LAMBERTI- Quería justificar mi abstención para los puntos 2;3 y 4. Básicamente, con el mismo lineamiento que sostuve la sesión pasada, pero ahora con el compromiso asumido por parte de Lisandro en la última comisión del miércoles: la semana próxima va a haber un newsletter con la apertura de la convocatoria de la facultad para que puedan postular observadores

estudiantiles, tal cual la reglamentación que exhorta al Secretario de Asuntos Estudiantiles a asumir esa responsabilidad. Así que cambio mi voto negativo de la sesión pasada a una abstención, esperando el resultado y el compromiso.

SRA. CONS. BEATO. - Me sumo a lo que expresó el consejero Valentín. Lo dijimos en varias comisiones, sigue sucediendo, se comprometieron a cambiar el mecanismo. No está muy bueno abstenerse cuando se trata de un tribunal, pero ya lo venimos notando varias veces y no nos queda otra que volver a mencionarlo en sesión para que quede asentado, y tomamos el compromiso del secretario general para cambiar el modo de selección.

SR. CONS. DEL ÁGUILA- Simplemente acompaño lo expresado por el consejero.

CONCURSOS

5) Expte- 2025 - 1006709

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Ing. Agustín FRAGUEIRO, Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN y Mg. Carlos Fabián GERBAUDO.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Juan Emilio FERNÁNDEZ (DNI: 21.629.752), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en el ÁREA DE TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES para desempeñar funciones en la asignatura ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado.**

6) Expte- 2024 - 841715

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, de la Prof. Bioq. María Agustina RACCA (Leg. 41631), a partir 02/11/2024, en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, en QUÍMICA APLICADA del Departamento Química, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res 819-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado.**

7) Expte-2024 - 849755

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 06/11/2024, en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple del Prof. Mauricio Daniel TURCO (Leg. 43394) en la cátedra "QUÍMICA APLICADA" del Departamento Química, por el término estatutario vigente, de 5 (CINCO) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 819-HCD-24 deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado.**

8) Expte- 2025 - 998245

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Alejandro Tulio BREWER, Dr. Marcelo Alejandro CEBALLOS y Dr. Mauro Sebastián MAZA.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Aer. Santiago RIBERO (DNI: 35.676.075), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas ANÁLISIS ESTRUCTURAL y CÁLCULO ESTRUCTURAL I, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

9) Expte-2025 - 987138

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Esp. Analía GONZÁLEZ, Dra. Valeria NEPOTE y Dr. José Francisco ZANAZZI.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Alexis Damián BARBERO (DNI: 33.349.876), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, del Departamento MATEMÁTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Lic. Leonardo Gabriel VERA (DNI: 37.618.646), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, del Departamento MATEMÁTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

Art. 4º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. María Cecilia FERRERO (DNI: 31.219.292), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, del Departamento MATEMÁTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

10) Expte- 2025 - 987350

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores T.M.E.U Víctor Hugo VIGNOLO, Ing. Mec. Javier Edgardo NACUSE e I.M.E. Juan Ventura MIRANDA.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al T.M.E. Daniel Eduardo MORRA (DNI: 26.563.476), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA, del Departamento MÁQUINAS, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

11) Expte- 2025 - 1014442

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. José Alberto SÁNCHEZ, Mg. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ y Dr. Oscar Alfredo SAMPAYO.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y solicitar al HCS designe por Concurso, por el término reglamentario, al Mg. Ing. Osvaldo NATALI (DNI: 16.575.956) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas MECÁNICA RACIONAL, TERMOTECNIA y TERMODINÁMICA, del Departamento FÍSICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

12) Expte- 2025 - 998486

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Dr. Damián Modesto MAESTRI, Dra. Hebe Alejandra CARRERAS y Dra. Mariana Angélica MONTENEGRO.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y solicitar al HCS designe por Concurso, por el término reglamentario, al Dr. José Sebastián DAMBOLENA (DNI: 28.115.840) en el cargo de Profesor ASOCIADO dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas QUÍMICA ORGÁNICA y PRODUCTOS NATURALES, del Departamento QUÍMICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

13) Expte-2025 - 1049625

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Fernando Alberto LADRÓN DE GUEVARA GONZALEZ, Ing. Carlos Alberto LASSERRE e Ing. Gustavo Jaime GONZÁLEZ.

Art. 2º).- Designar por Concurso, por el término reglamentario, al I.M.E. Santiago LAGIER (DNI: 28.272.958) en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en las asignaturas MÁQUINAS I y TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS, del Departamento MÁQUINAS.

Art. 3º).- Eximir al I.M.E. Santiago LAGIER del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

- Se vota y es **aprobado**.

14) Expte- 2026 - 227896

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º Solicitar al H. Consejo Superior de la UNC, acepte la renuncia presentada por el Ing. Eduardo Néstor ZAPICO, como representante de esta Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º Solicitar al H. Consejo Superior de la UNC designe a la Dra. Rosanna Paula FORESTELLO, como representante de esta Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba.

- Se vota y es **aprobado**.

LLAMADOS A CONCURSO

15) Expte-2025 - 783351

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en las asignaturas MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, del Departamento MATEMÁTICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
------------	-------	----------

MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	Titulares: Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA Mg. Héctor Miguel DI BENEDETTO Dra. Fiorella ROSSI BERTONI (UNS) Veedor estudiantil: Sr. Luca Nicolás CRIVELLI BULIUBASICH Veedor egresado: Biol. Francisco Emilio COGNIGNI Suplentes: Dra. María Lila ASAR Lic. Magdalena DIMITROFF Dr. Gonzalo Martín AIASSA MARTÍNEZ (UTN-FRC) Veedora estudiantil: Srta. Nalina Abril SANCHEZ GUEVARA Veedor egresado: Biol. Marcos Alberto ASIS RODRIGUEZ
---	---	--

- Se vota y es **aprobado**.
- Se abstiene la Cons. **AZAR**.

DESIGNACIONES INTERINAS**16) Expte-2025-1080135**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Oscar Iván THERAN BECERRA (DNI: 96.163.084) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA y OPERACIONES UNITARIAS 1 del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó la profesora Gabriela Barrera.

- Se vota y es **aprobado**.

17) Expte-2026-123232

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente por Ord. 2-HCD-2009 al Ing. Oscar Rodolfo VANELLA (Leg. 33522) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple en INSTRUMENTAL INDUSTRIAL, CONTROL Y ELECTROTECNIA, del Departamento ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2026, cargo transformado de manera permanente mediante EX-2026-00122549- -UNC-ME#FCEFYN.

- Se vota y es **aprobado**.

18) Expte-2025-1098380

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente a la Ing. Stefania Ayelén MATURANA (Leg. 62.501) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple, en MEDICINA NUCLEAR y FÍSICA BIOMÉDICA, del Departamento BIOINGENIERÍA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó la Esp. Jesica Marien LELL.

- Se vota y es **aprobado**.

19) Expte 2026 - 205225

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar, interinamente, a la Ing. Silvia Mabel ESPINOSA (Leg. 53.744) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, cargo en el que suplantaba a la Ing. Strahmann, desde la fecha de alta y hasta el 31/3/2027.

- Se vota y es **aprobado**.

20) Expte-2025-861086

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Lic. Sebastián Javier ALONSO (Leg. 59271) en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en FÍSICA 1 (Ing.) (ambos semestres) desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó la Ing. Silvia BERARDO.

- Se vota y es **aprobado**.

21) Expte-2026-70944

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar Plan de trabajo y designar interinamente por Art. 14 CCT a la Dra. Ligia del Carmen QUSE (Leg. 44.442) en un cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva en EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS y PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS del Departamento de ENSEÑANZA DE LA

CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó la Mg. Marina Masullo.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Ligia del Carmen QUSE (Leg. 44.442) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva por concurso en PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS Y EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA del Departamento de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA desde la fecha de alta según Art. 1° de la presente Resolución y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía.

- Se vota y es **aprobado**.

22) Expte-2025-1028433

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a la estudiante Evelyn LANGHOFF ARROYAT (DNI: 39.697.667) en un cargo de Ayudante Alumna B dedicación simple en dedicación simple en QUÍMICA BIOLÓGICA (Ciencias Biológicas y Prof. en Ciencias Biológicas) del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Diciembre de 2026, cargo que revistó María Candelaria BOSCH.

- Se vota y es **aprobado**.

23) Expte-2025-1098651

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°) Designar interinamente a la Dra. Citlali Irene PELÁEZ ZANATTA (Leg: 48561) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino suplente en MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, o mientras dure la licencia de la Lic. Magdalena DIMITROFF.

- Se vota y es **aprobado**.

24) Expte-2025-874890

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al estudiante José Ignacio LEGUIZAMON (Leg. 60.630) en un cargo de Ayudante Alumno A dedicación simple en el LABORATORIO DE AERONÁUTICA del Departamento de INGENIERÍA AEROESPACIAL, desde la fecha de alta y hasta el 31 de diciembre de 2026, cargo que revistó María del Carmen ALVAREZ GRANADA.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia del estudiante José Ignacio LEGUIZAMON (Leg. 60.630) en un cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple interino en el LABORATORIO DE AERONÁUTICA del Departamento de INGENIERÍA AEROESPACIAL, desde la fecha de alta del cargo según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

25) Expte-2025-1034686

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al estudiante David CARBAJAL OLMOS (DNI: 46586953) en un cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple en MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS (TME) del Departamento MÁQUINAS desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de diciembre de 2026, cargo que revistó el Sr. Mauricio Demin.

- Se vota y es **aprobado**.

26) Expte- 2025 - 1061950

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Se otorgue el carácter de definitiva a la transformación aprobada por Res. 2592-D-2024.

Art. 2°).- Se otorgue el carácter de definitiva a la transformación aprobada por Res. 226-HCD-2025.

- Se vota y es **aprobado**.

27) Expte 2025 - 731280

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar Plan de Trabajo 2025-2032 y solicitar al H. Consejo Superior la unificación de cargos del Ing. Juan GOZÁLVEZ, Leg.38501, de Profesor Titular dedicación simple por concurso y Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso a Profesor Titular dedicación semiexclusiva por concurso en MATERIALES I y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS, del Departamento Materiales y Tecnología, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario, de acuerdo al Anexo I de la presente resolución.

ANEXO I

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de Profesor Titular dedicación simple (Ing. GOZALVEZ, designado por concurso mediante RHCS-2025-1144-UNC-REC):	1.00 punto
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (Ing. GOZALVEZ, cargo por concurso prorrogado mediante RHCD-2024-1634):	1,56 puntos

CREAR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (Ing. GOZALVEZ)	2,00 puntos
--	-------------

Puntos a favor de la FCEFyN: 0,56 puntos.

- Se vota y es **aprobado**.

28) Expte- 2025 - 799485

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar Plan de Trabajo 2025-2032 y solicitar al H. Consejo Superior la unificación de cargos del Dr. Matías SCHNEITER, Leg. 47819, de Profesor Titular dedicación simple por concurso y Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso a Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso en MATERIALES II y MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS, del Departamento Materiales y Tecnología, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario, de acuerdo al Anexo I de la presente resolución.

ANEXO I

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de Profesor Titular dedicación simple (Dr. SCHNEITER, designado por concurso mediante RHCS-2025-1132):	1.00 punto
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (Dr. SCHNEITER, cargo por concurso prorrogado mediante RHSD-2024-347):	3,12 puntos

CREAR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (Dr. SCHNEITER)	4,00 puntos
--	-------------

Puntos a favor de la FCEFyN: 0,12 puntos

- Se vota y es **aprobado**.

29) Expte- 2025 - 894179

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo 2025-2032 y solicitar al H. Consejo Superior la unificación de cargos del Dr. Ing. Carlos Federico Estrada, Leg.41557, de Profesor Titular dedicación simple por concurso y Profesor Asociado dedicación exclusiva por concurso a Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS y MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I, del Departamento Estructuras, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario, de acuerdo al Anexo I de la presente resolución.

ANEXO I

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de Profesor Titular dedicación simple (Dr. ESTRADA, designado por concurso mediante RHCS-2024-444):	1.00 punto
1 cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (Dr. ESTRADA, cargo por concurso prorrogado mediante RHCS-2023-1242):	3,57 puntos

CREAR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (Dr. ESTRADA)	4,00 puntos
--	-------------

Puntos a favor de la FCEFYN: 0,57 puntos

- Se vota y es **aprobado**.

30) Expte- 2025 - 1055273

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo 2025-2030 y aumentar la dedicación del cargo de la Dra. María Julieta SALAZAR, de Profesora Adjunta dedicación simple por concurso a Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva por concurso en FÍSICA I y FÍSICA II, del Departamento FÍSICA, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario, de acuerdo al Anexo I de la presente resolución.

ANEXO I

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de Profesora Adjunta dedicación simple por concurso (Dra. María Julieta SALAZAR)	0.78 punto
1 cargo de profesor adjunto dedicación simple (Jubilación Dr. Bordone)	0,78 puntos

CREAR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva por concurso (Dra. María Julieta SALAZAR)	1.56 puntos
---	-------------

- Se vota y es **aprobado**.

31) Expte-2026-122549

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la siguiente transformación definitiva de planta solicitada por el Departamento ELECTRÓNICA:

Suprimir definitivamente	Puntos
1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (Cargo vacante por jubilación Ing. Miguel A. Margara)	2,00
Total a Suprimir	2,00
Crear definitivamente	
1 cargo de Profesor Titular dedicación simple	1,00
1 cargo de Profesor Titular dedicación simple	1,00
Total a Crear	2,00
DIFERENCIA A FAVOR DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA	0,00

- Se vota y es **aprobado**.

32) Expte-2025-693646

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la transformación transitoria de planta del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES:

Suprimir transitoriamente	
1 Profesor Asistente dedicación simple (Ing. Ramiro García)	0.67 Ptos.
1 Profesor Asistente dedicación simple (creado por resolución RHCD-2025-191-UNC-DEC#FCEFYN)	0.67 Ptos.
Crear transitoriamente	
1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (aumentar dedicación Ing. Ramiro García)	1,34 Ptos.
Total de supresiones	1,34 Ptos.
Total de creaciones	1,34 Ptos.
Diferencia	0.00 Ptos

Art. 2º).- Aprobar plan de trabajo y aumentar la dedicación al Ing. Ramiro Manuel GARCÍA (Leg. 44.487) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en PLANIFICACIÓN Y OPERACIÓN DEL TRANSPORTE del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES a un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en PLANIFICACIÓN Y OPERACIÓN DEL TRANSPORTE del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028.

- Se vota y es **aprobado**.

33) Expte - 2024- 760237

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo 2024-2029 y solicitar al H. Consejo Superior la unificación de cargos de la la Dra. Ing. Laura DÍAZ DÁVILA (Leg 31903) de Profesora Titular dedicación simple, por concurso, y Profesora Adjunto dedicación exclusiva por concurso a Profesora Titular, dedicación exclusiva por concurso, en las cátedras de INTELIGENCIA ARTIFICIAL, MÉTODOS NUMÉRICOS e INFORMÁTICA, del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario, de acuerdo al Anexo I de la presente resolución.

ANEXO I

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de profesor titular dedicación simple (Dra. Díaz Dávila, designada por concurso mediante RHCS-2024-1084-E-UNC-RE):	1 punto
1 cargo de profesor adjunto dedicación exclusiva (Dra. Díaz Dávila, cargo por concurso renovado mediante RHCS-2026-70):	3,12 puntos

CREAR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de profesor titular dedicación exclusiva (Dra. Díaz Dávila)	4 puntos
---	----------

Puntos remanentes a favor de la FCEFYN: 0.12 puntos

- Se vota y es **aprobado**.

34) Expte- 2026 - 199704

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Declarar definitiva la transformación realizada en la Res. 1293-D-24.

- Se vota y es **aprobado**.

35) Expte-2026-64375

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes en la asignatura GEOLOGÍA ESTRUCTURAL (código 10-08220) al Dr. Federico Miguel DÁVILA (Leg. 38459) en su cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva por concurso, en GEOLOGÍA REGIONAL ARGENTINA Y SUDAMERICANA del Departamento de GEOLOGÍA BÁSICA, desde la fecha de alta y mientras dure su designación por concurso.

- Se vota y es **aprobado**.

36) Expte-2026-71088

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Asignar funciones como Profesores Responsables de las Cátedras indicadas, a los siguientes docentes del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL:

- AERODINÁMICA I: Ing. Eugenio BONVIN (Leg. 32127) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en AERODINÁMICA I y en AERODINÁMICA II.
- AERODINÁMICA II: Ing. Eugenio BONVIN (Leg. 32127) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en AERODINÁMICA I y en AERODINÁMICA II.
- AERONÁUTICA GENERAL, SEMINARIOS Y AEROPUERTOS: Ing. Jorge GARCÍA (Leg. 31.961) en su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva en SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, AERODINÁMICA I, AERODINÁMICA II, AERONÁUTICA GENERAL, INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA y SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS.
- CONSTRUCCIÓN DE AVIONES: Msc. Ing. Omar ELASKAR (Leg. 32297) en su cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva interino en CONSTRUCCIÓN DE AVIONES, PROYECTO DE AVIONES, del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL, y en PROCESOS DE MANUFACTURA II, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA.
- DINÁMICA DE LOS GASES I: Dr. Ing. Sergio ELASKAR (Leg. 31838) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva plenario, en DINÁMICA DE LOS GASES I, FENÓMENOS DE TRANSPORTE y DINÁMICA DE LOS GASES II.
- DINÁMICA DE LOS GASES II: Dr. Ing. Sergio ELASKAR (Leg. 31838) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva plenario, en DINÁMICA DE LOS GASES I, FENÓMENOS DE TRANSPORTE y DINÁMICA DE LOS GASES II.
- DINÁMICA DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS: Dr. Ing. José INAUDI (Leg. 29784) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva interino en DINÁMICA DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS y en VIBRACIONES ALEATORIAS.
- ENSAYOS EN VUELO: Ing. Luis Mario SORIA CASTRO (Leg. 44166) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso en INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA y ENSAYOS EN VUELO.
- INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA: Ing. Jorge GARCIA (Leg. 31961) en su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva en SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, AERODINÁMICA I, AERODINÁMICA II, AERONÁUTICA GENERAL, INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA y SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS.
- LABORATORIO DE AERODINÁMICA: Ing. Angel GALEASSO (Leg. 38938) en su cargo Profesor Adjunto dedicación exclusiva interino en AERONÁUTICA GENERAL, LABORATORIO DE AERONÁUTICA y LABORATORIO DE AERODINÁMICA, CONSTRUCCIÓN DE AVIONES, INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL

y en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA, el REACTOR NUCLEAR RA-0 y en el LABORATORIO DE ENSEÑANZA DE LA FÍSICA del Departamento FÍSICA.

- MANTENIMIENTO DE AERONAVES: Inga. María Luisa MALANO (Leg. 30132) en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple por concurso en CONSTRUCCIÓN DE AVIONES y en MANTENIMIENTO DE AERONAVES.
- MECÁNICA DE LOS FLUIDOS: Ing. Luis Mario SORIA CASTRO (Leg. 44166) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en las asignaturas MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, AERODINÁMICA II y MECÁNICA DE FLUIDOS COMPUTACIONAL.
- MECÁNICA DE FLUIDOS COMPUTACIONAL: Dr. Msc. Ing. Gustavo KRAUSE (Leg. 51293) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en AERONÁUTICA GENERAL, SEMINARIO DE AERONAUTICA Y AEROPUERTOS, DINÁMICA DE LOS GASES II, MECÁNICA DEL VUELO I Y MECÁNICA DE FLUIDOS COMPUTACIONAL
- MECÁNICA DEL VUELO I: Dr. Msc. Ing. Juan Pablo SALDIA (Leg. 45294) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso en MECÁNICA DEL VUELO I, SISTEMAS ESPACIALES y ENSAYOS EN VUELO.
- PROYECTO DE AVIONES: Msc. Ing. Omar ELASKAR (Leg. 32297) en su cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva interino en CONSTRUCCIÓN DE AVIONES, PROYECTO DE AVIONES, del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL, y en PROCESOS DE MANUFACTURA II, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA.
- SEMINARIOS DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS: Ing. Jorge GARCIA (Leg. 31961) en su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva en SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, AERODINÁMICA I, AERODINÁMICA II, AERONÁUTICA GENERAL, INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA y SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS.
- SISTEMAS ESPACIALES: Dr. Msc. Ing. Juan Pablo SALDIA (Leg. 45294) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso en MECÁNICA DEL VUELO I, SISTEMAS ESPACIALES y ENSAYOS EN VUELO.
- SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN: Ing. Jorge GARCIA (Leg. 31961) en su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva en SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, AERODINÁMICA I, AERODINÁMICA II, AERONÁUTICA GENERAL, INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA y SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS.
- VIBRACIONES ALEATORIAS: Dr. Ing. José INAUDI (Leg. 29784) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva interino en DINÁMICA DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS y en VIBRACIONES ALEATORIAS.
- DINÁMICA DE VEHÍCULOS ESPACIALES: Dra Walkiria SCHULZ (Leg. 43257) en su cargo de Profesora Asociada dedicación exclusiva por concurso en DINÁMICA DE LOS GASES I, DINÁMICA DE LOS GASES II y SISTEMAS ESPACIALES.

- Se vota y es **aprobado**.

37) Expte-2026-71185

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes en la asignatura MANTENIMIENTO DE AERONAVES (Plan 2005 Ing. Aeronáutica) al Ing. Eugenio BONVIN (Leg. 32.127) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en AERODINÁMICA I, AERODINÁMICA II del Departamento de INGENIERÍA AEROESPACIAL, desde la fecha de alta y mientras dure su designación por concurso.

- Se vota y es **aprobado**.

PROGRAMAS

38) Expte-2026-201728

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º) Aprobar la modificación del programa de la asignatura Comunicaciones Digitales de las Carreras Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica, obrante como Anexo I de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

POSGRADO

39) Expte- 2026 - 143724

La Comisión de Enseñanza aconseja:

ART.1º).- Incorporar como materia optativa en el plan de estudios de la Carrera de Maestría en Sistemas Espaciales al curso: Procesamiento Digital de Imágenes Satelitales, Plan 17522, otorgándole una carga académica de 40 hs y con una escala de calificación de 0 a 10, aprobado con 7.

40) Expte- 2026 - 185012

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DE POSGRADO para el año lectivo 2026 que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Autorizar a Secretaría de Posgrado a modificar las fechas previstas por motivos de fuerza mayor.

- Se vota y es **aprobado**.

V.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

INTERÉS ACADÉMICO

41) Expte-2026-197800

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja:

Art.1º: Declarar de interés académico las actividades conmemorativas por el 150º aniversario de la Facultad, a desarrollarse durante el año 2026.

Art. 2º: Reconocer la relevancia institucional, académica y social de las actividades propuestas, en tanto contribuyen a la puesta en valor de la historia, el presente y la proyección futura de la Facultad.

Art. 3º: Promover la participación de la comunidad universitaria en las distintas actividades previstas, así como la incorporación de nuevas iniciativas que enriquezcan la celebración.

- Se vota y es **aprobado**.

REGLAMENTARIAS

42) Expte-2023-933181

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja:

Art. 1º).- Modificar el ANEXO I de la Resolución N° 729-HCD-2025, el que quedará redactado según ANEXO I de la presente.

- Se vota y es **aprobado**.

43) Expte-2026-220780

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja:

Art.1º) Designar a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Interina de Evaluación Docente (CIED), por el período de dos años.

Departamento	Representantes	
	TITULAR	SUPLENTE
Agrimensura	Ing. Daniel BRIGUERA	
Bioingeniería	Ing. Carlos OLMOS	
Computación	Ing. Beatriz PEDROTTI	Dr. Horacio MENDOZA
Construcciones Civiles	Dr. Julio CAPDEVILA	Ing. Rodolfo GIORDANA
Diseño	Ing. Gustavo GOMEZ	
Diversidad Biológica y Ecología	Dra. Claudia RODRIGUEZ	Dr. Andrés VISINTIN
Electrónica	Ing. Oscar VANELLA	Ing. Adrián AGÜERO
Electrotecnia	Ing. Carlos BÁRCENA	
Enseñanza de la Ciencia y la tecnología	Dr. Gonzalo BERMUDEZ	Dra. Priscila BIBER
Estructuras	Dr. Luis SORIA CASTRO	Ing. Mariano AMEJEIRAS
Física	Ing. Javier MARTIN	Ing. Edgardo GUTIERREZ
Fisiología	Dr. Claudio SOSA	Dr. Walter ALMIRÓN
Geología Aplicada	Dr. Matías FORNO	Dr. Mauricio GIAMBASTIANI
Geología Básica	Dr. David PALACIO	
Hidráulica	Dr. Marcelo GARCIA	
Ingeniería Económica y Legal	Ing. Fernando CORNEJO	Ing. José M RODRIGUEZ
Matemática	Dr. Marcelo SMREKAR	Ing. Héctor DI BENEDETTO
Producción, Gestión y Medio Ambiente	Ing. Fernando MARHUENDA	Ing. Héctor RUIZ
Química	Dra. Romina COMÍN	Dr. Jorge MARTINEZ
Química Industrial y Aplicada	Dra. Cecilia PENCI	Dra. Noelia ALASINO

- Se vota y es **aprobado**.

SRA. DECANA. - Me olvidé de mencionar en el informe: el 16 de abril es el Día del Docente Universitario, establecido por convenio colectivo de trabajo; es asueto en la Universidad Nacional de Córdoba. La próxima sesión es el 24 de abril en esta sala. Muchísimas gracias.

